

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**ESTADO APURE**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**JUNTA ELECTORAL DEL MUNICIPIO BIRUACA**



*“Como Alcalde reelecto lucho incansablemente en construir un nuevo modelo de ciudad, donde se ha priorizado la inversión pública en lo social, donde se ha invertido en la gente más humilde y desprotegida, reduciendo drásticamente los niveles de pobreza e indigencia, también se logró un moderado pero sostenido crecimiento económico, se ha mejorado la seguridad y en definitiva se ha logrado la inclusión de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.*

*Estoy preparado para seguir gobernando Biruaca por mi vasta experiencia en lo público, conozco palmo a palmo cada barrio, caserío, urbanización y a sus habitantes. He trabajado por Biruaca incansablemente, conozco sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños, porque en carne propia padecí necesidades económicas desde mi niñez en el Barrio La Odisea de Biruaca.*

*Por el sincero amor que siento por este pueblo, me comprometo con los biruaquenses en ejecutar este programa que presento ante ustedes, de hondo*

PROF. DANIEL BLANCO

CANDIDATO A LA REELECCION ALCALDIA DE BIRUACA POR EL PSUIV

*contenido social para consolidar el modelo socialista de una ciudad moderna del siglo XXI como nos inspiró nuestro comandante Hugo Chávez Frías.”*

*DANIEL ANTONIO BLANCO*

**PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**  
ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN  
2013-2019. ORIENTADO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO AUTONOMO  
DE BIRUACA DEL ESTADO APURE

PROF. DANIEL BLANCO

CANDIDATO A LA REELECCION ALCALDIA DE BIRUACA POR EL PSUV

## **Introducción**

En el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y de sus leyes, se realiza el siguiente Programa de Gestión de Gobierno Municipal, para el periodo de gobierno 2014-2018, enmarcado en las líneas generales y estratégicas del Plan de Desarrollo Económico y Social del Municipio Biruaca del Estado Apure. Este programa de gobierno se encuentra dentro de unas líneas de acción prioritarias que fueron perfiladas hacia este fin, siguiendo las bases del desarrollo igualitario, la moral, la correcta, adecuada y certera planificación de nuestro municipio, con el fin de lograr a mediano plazo un desarrollo armónico con bases socialistas solidas, que sea sustentable en el tiempo y que permita la mayor suma de felicidad posible durante y después del período de gobierno.

Considerando que el municipio es la organización político primaria de la organización nacional de la República Bolivariana de Venezuela, autónoma y con personalidad jurídica propia, mediante la cual el pueblo ejerciendo directamente la soberanía, define, ejecuta, controla y avalúa la gestión pública y sus resultado, donde analiza y reflexiona sobre lo que se tiene como lo que quiere, observándose mucha participación popular y voluntad comunitaria de querer realizar los cambios que sean necesarios hacia la transformación real que nos envíe al verdadero socialismo, el humanista, transformador, solidario y acompañador y de desarrollo.

Las propuestas y proyectos tentativos contenidas en el programas fueron realizadas tomando los cinco grandes objetivos históricos, nacionales, estratégicos y generales del Plan de la Patria 2013-2019, para lo cual se realizó un análisis exhaustivo que unido a los requerimientos institucionales y de la sociedad en su totalidad, permitió obtener un programa de gobierno bajo el enfoque de un gobierno de corriente política socialista, chavista y con el espíritu del gigante de

América El Libertador Simón Bolívar, con lo cual esperamos seguir viviendo y seguir teniendo patria, para nosotros y las generaciones futuras.

“El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de seguridad política”

**SIMÓN BOLIVAR**  
Discursos de Angostura, 1819

“Invocamos a nuestros libertadores, invocamos a Dios Todopoderoso, a Cristo Redentor, para que nos permita continuar avanzando por esta vereda que cada día será más ancha más prospera y más libre”

**HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS**  
Asamblea Nacional, 13 de enero de 2006

“... y pase lo que pase seguiremos teniendo Patria, que nadie se equivoque...”

**HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS**

Palacio de Miraflores, 08 de diciembre de 2012

PROF. DANIEL BLANCO

CANDIDATO A LA REELECCION ALCALDIA DE BIRUACA POR EL PSUV

## BASE LEGAL

Las bases jurídicas en las cuales se sustenta la elaboración del presente Programa de Gobierno Municipal (2014-2018), son en primer lugar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde están contenidos los principios que orientan la acción de los actores e instituciones públicas. En particular en los Artículos 6, 16, 51, 52,62, 70, 136, 168, 178, 182, 184 y 185 de la Constitución, se recoge una serie de orientaciones de especial interés para el tema municipal. Así se consagra el régimen democrático y el sistema de descentralización como la forma de gobierno de la Nación; se considera el municipio como la unidad político administrativa primaria y autónoma dentro de la división política – territorial vigente, y se reconoce el derecho a la participación, asociación e información de los ciudadanos, así como se establecen los mecanismos previstos para su participación política y económica, que se precisa con la creación de los Consejos Locales de Planificación Pública y en segundo lugar la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, publicada en Gaceta Oficial N° 6.015, de fecha 28/12/2010 en especial el artículo 86 que dice lo siguiente:

**Artículo 86:** “Los candidatos a alcalde o alcaldesa deberán someter de manera pública a la consideración de los electores, los lineamientos de su programa de gobierno que presentará al momento de la inscripción de la candidatura para su registro en el organismo electoral respectivo, que lo difundirá a través de su portal electrónico u otro medio idóneo.

El Alcalde o Alcaldesa electo o electa, incorporará los lineamientos generales del programa presentado para la gestión, en la propuesta del respectivo plan municipal de desarrollo”.



## **LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018, EN LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO SOCIALISTA, ECONOMICO E IGUALITARIO DEL MUNICIPIO BIRUACA DEL ESTADO APURE.**

El Municipio Biruaca tiene potencialidades de índole social, agropecuaria, geográfica, turística e industrial. El Plan de Gestión de Gobierno Municipal para la construcción del Municipio Biruaca tiene cinco Ejes Estratégicos para el desarrollo de las cinco potencialidades en el marco del Segundo Plan Socialista Nacional Simón Bolívar (2014-2018), presentado por el Líder eterno de la Revolución Bolivariana, el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías en su última gran batalla política por la dignidad, por la vida, la soberanía e independencia del pueblo del Libertador Simón Bolívar.

### **EJES TRANSVERSALES DEL PLAN DE GESTIÓN DE GOBIERNO**

*Promover la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz y el valor del trabajo creador y productivo, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana, para la formación del Biruaquense nuevo y la Biruaca nueva del siglo XXI.*

**La Construcción de una administración pública municipal** humanista, participativa, moderna, eficiente y transparente, al servicio del pueblo Biruaquense, mediante el desarrollo del *nuevo servidor público municipal* y la organización semanal de las *Asambleas Comunales de Gobierno Popular*.

## **CINCO EJES ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO BIRUACA**

PROF. DANIEL BLANCO

CANDIDATO A LA REELECCION ALCALDIA DE BIRUACA POR EL PSUIV

Para la formulación de este programa de gobierno, se tomaron los cinco objetivos históricos y nacionales del Segundo Plan Socialista de la Nacional Simón Bolívar (2013-2019), como ejes estratégicos de dirección para la gestión del periodo de gobierno 2014-2018, orientado a atender las necesidades estructurales de la sociedad y las instituciones del Municipio Biruaca. En tal sentido estas son:

- I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.
- II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.
- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo metacéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.
- V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

## **MISIÓN, VISIÓN y OBJETIVO DEL PLAN DE GESTIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**

### **Misión**

Alcanzar el desarrollo pleno y sustentable del Municipio Biruaca que bajo un modelo socialista incluyente garantice al pueblo el ejercicio de la soberanía mediante la participación en la toma de decisiones de la gestión del gobierno municipal, para alcanzar un mejor nivel de vida, un crecimiento sostenido y sustentable para todos biruaquenses, mediante los sistemas de desarrollo social, agrarios, territoriales, turísticos, industriales, enmarcados dentro del Segundo Plan Socialista Nacional Simón Bolívar (2013-2019).

### **Visión**

Ser el órgano del poder público municipal de Biruaca generador de bienestar y felicidad a la población en general y productor con potencial de alto rendimiento agropecuario, mediante el diseño, desarrollo y aplicación de políticas públicas para la consolidación de la sociedad socialista, protagónica, generadora de nuevos empleos para la clase económicamente activa, productora de alimentos para el mercado local y regional de la población y promover la inversión pública para la consolidación del parque industrial en el procesamiento de materia prima para la producción de alimentos en general y de insumos para el productor agropecuario.

### **Objetivo**

La Alcaldía de Biruaca tendrá como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la administración transparente, participativa, protagónica y eficiente de los recursos municipales”.

CUADROS DE ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y  
SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019 DEL PROGRAMA DE GESTION DE  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

PROF. DANIEL BLANCO

CANDIDATO A LA REELECCION ALCALDIA DE BIRUACA POR EL PSUV

ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PROGRAMA DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
I	1.1.	1.1.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avanzar en la Institucionalidad de políticas públicas que permitan insertar a las comunidades por medio de los Consejos Comunales en la gestión de gobierno municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la casa del Poder popular mediante el apropiado equipamiento y dotación de consumibles</li> <li>Fortalecer la Sala Técnica de Proyectos del Consejo local de Planificación Pública para el asesoramiento y formulación de proyectos de los Consejos Comunales.</li> </ul>
I	1.4.	1.4.10.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante organismos nacionales la asignación de insumos tecnológicos para los productores del Municipio Biruaca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una tienda socialista de insumos agropecuarios para el productor del Municipio Biruaca.</li> </ul>
I	1.4	1.4.11.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer políticas públicas para la organización y financiamiento de los productores agrícolas, pecuarios, pescadores y piscicultores del Municipio Biruaca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de los Consejos de Trabajadores en la agricultura y en los distintos entes municipales</li> <li>Organizar foros y talleres educativos e informativos con las organizaciones sociales y políticas del municipio.</li> </ul>
I	1.6.	1.6.3.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de la Dirección de Seguridad Ciudadana para la protección y resguardo de la ciudadanía, el patrimonio público, la propiedad privada y el cumplimiento de todo el orden jurídico de la nación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la creación de la policía del Municipio Biruaca. Estado Apure.</li> <li>Promover la creación del Cuerpo de Bomberos del Municipio Biruaca.</li> <li>Fortalecer el servicio de Protección Civil del Municipio Biruaca.</li> </ul>

II	2.1	2.1.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el desarrollo de la Escuela de Formación de Oficio y Tradición para la Mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la Escuela de Formación de Oficio y Tradición para la Mujer.</li> </ul>
----	-----	-------	--	--

**ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PLAN DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
II	2.1	2.1.1.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Activación del Fondo de Protección de Niño Niña y Adolescente. (Art. 331 LOPNNA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de apoyo a la planificación del Fondo de Protección de Niño Niña y Adolescente. .</li> </ul>
	2.2	2.2.2.18	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el servicio de Supervisión de Comedores Escolares por el CMDNNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de comedores escolares, en el Municipio Biruaca.</li> </ul>
		2.2.2.16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de la Clínica de la Mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a la mujer en estado de gravidez.</li> </ul>
	2.3	2.3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de la 1ra. Red de Mujeres.</li> <li>Conformación de Brigadas de Discusión Hugo Chávez Frías.</li> <li>Conformación de los comités de Protección de N.N.A.</li> <li>Conformación del Comité de Deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de toda índole para desarrollo local.</li> </ul>
		2.3.4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afianzar las políticas deportivas de vulnerabilidad en NNA; niñas y niños con discapacidad y en situación de calle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de Jornadas deportivas comunitarias.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de Derechos y Garantías de Niños Niñas y Adolescentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del comedor para N.N.A con diversidad Funcional, extrema pobreza y situación de calle.</li> </ul>
		2.3.4.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de Comités de Deporte y Recreación.</li> <li>• Promover el desarrollo anual de actividades de juegos vacacionales comunales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un C.C.P.I.</li> <li>• Mejoramiento y construcción de espacios deportivos y Recreativos.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo anual de un Plan vacacional, con la participación de CMDNNA – IAMDERB – FUNDAN@DYM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar charlas de valores y juegos deportivos.</li> </ul>

ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PLAN DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
II	2.4	2.4.1.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades deportivas y recreativas para el rescate de valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescate de juegos tradicionales.</li> </ul>
		2.4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Departamento de asistencia jurídica para la familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento Departamento de asistencia jurídica para la familia, mediante la asignación de recurso humano y financiero.</li> </ul>
II	2-5.	2-5-3-3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar y ejecutar un programa de consolidación de la infraestructura básica de interés social en sectores de escasos recursos, que contribuya con el mejoramiento de la vivienda en todo el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución de techos de asbestos en viviendas de interés social de diferentes comunidades del Municipio Biruaca, Estado Apure.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar mediante convenios interinstitucionales la Gran Misión Vivienda Venezuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donación de material para la construcción de viviendas de interés social en el Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la preservación y mantenimiento del medio ambiente y sus cuencas hidrográficas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embaulamiento del caño Los Pájaros en el sector la Odisea-Santa Rufina, Municipio Biruaca, Estado Apure</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la construcción de espacios urbanizados para el esparcimiento y movilidad sana y segura de las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de paseo peatonal en la encrucijada de Biruaca, con gimnasio a cielo abierto en el Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> <li>• Construcción de pasarela peatonal en sector rabanal. Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> <li>• Construcción de vía Alterna El Chorro - Caramacate en el Municipio Biruaca</li> </ul>



				del Estado Apure.
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación y mejoras de la vialidad agrícola del Municipio Biruaca, Estado Apure.</li> </ul>

**ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PLAN DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
II	2-5.	2-5-3-3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la construcción de espacios urbanizados para el esparcimiento y movilidad sana y segura de las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución progresiva de pavimentos flexibles a pavimentos rígidos de las vialidades internas del Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> <li>• Consolidación de vía de servicio en la avenida intercomunal. Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
II	2.5	2.5.7 2.5.7.1 2.5.7.2 2.5.7.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta para la creación de una Radio Comunitaria en el Municipio Biruaca; con el fin de presentar una opción a los habitantes del Municipio Biruaca, de contar con un lugar donde expresarse libremente y de poder estar informados de manera inmediata de lo que ocurre.</li> <li>• Propuesta para la creación de un periódico institucional, para la divulgación de la gestión de gobierno del Alcalde del Municipio Biruaca y como medio de expresión escrita para los habitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una radio comunitaria, en el casco central del Municipio Biruaca, a través de la comunidad organizada; dándole cumplimiento a la propuesta del Comandante eterno Hugo Chávez.</li> <li>• Creación de un periódico institucional para la alcaldía del Municipio Biruaca, a través de la Oficina de Relaciones Públicas y Prensa con la colaboración de la comunidad organizada y general del Municipio Biruaca.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la creación de medios de comunicación audiovisual, en apoyo a los programas culturales, deportivos, de gobierno y del Poder Popular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la televisora municipal de Biruaca (TV.Biruaca).</li> </ul>
III	3.1..	3.1.1.0.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la organización y diversificación del mercado municipal de Biruaca, para impulsar la soberanía alimentaria en el Municipio Biruaca, Estado Apure.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de la planta física del mercado municipal de Biruaca, Estado Apure.</li> </ul>

**ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PLAN DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
III	3.1.	3.1.1.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y realizar proyectos propuestos y formulados por las comunidades, para la consolidación de sectores populares, a través de la casa del Poder popular de Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de servicios básicos en distintos sectores del Municipio Biruaca del Estado Apure-</li> </ul>
III	3.1.	3.1.13.7.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y fomentar el programa nacional educativo para el ahorro energético en el Municipio Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar a través de los medios radiales locales y periodísticos la difusión de información educativa para incentivar el ahorro de energía eléctrica.</li> </ul>
III	3.1.	3.1.13.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios de cooperación e inversión pública con instituciones nacionales y regionales (CORPOELEC) para la consolidación de los nuevos espacios de desarrollo habitacional en el Municipio Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrificación de nuevos espacios de desarrollo habitacional en el Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.2.	3.2.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular con la Misión Saber y Trabajo para que adopten técnicas y tecnologías en el proceso de formación para la eficiencia en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donación de materiales y equipos para la formación de trabajadores de alta calificación y eficiencia en el Municipio</li> </ul>

			trabajo a realizarse en el Municipio Biruaca.	Biruaca del Estado Apure.
III	3.2.	3.2.4.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante el gobierno nacional la asignación de una entidad bancaria del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de entidad bancaria, banco de Venezuela en la Ciudad de Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.2.	3.2.5.15.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y fomentar programas educativos y comunitarios para la clasificación y reciclaje de los desechos sólidos recolectados en el Municipio Biruaca del Estado Apure</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocación de contenedores ecológicos para la recolección de desechos sólidos aprovechables en el municipio Biruaca.</li> </ul>
III	3.2.	3.6.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embellecimiento y mejoramiento del Parque de recreación "Menca de Leoni" de Biruaca, Municipio Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación del Parque de recreación "Menca de Leoni" de Biruaca.</li> </ul>
III	3.3.	3.3.2.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la incorporación masiva de ciudadanos y ciudadanas a la milicia nacional Bolivariana en el Municipio Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer anuncios informativos a la ciudadanía sobre la importancia de su incorporación en las milicias en los medios de comunicación masivas</li> </ul>
III	3.1.	3.4.1.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de los servicios públicos prestados a los sectores urbanos y periurbanos en busque de la justicia social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y consolidación de servicios básicos (agua potable, red de cloacas, vialidad y electricidad) en -</li> </ul>

**ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PLAN DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• diferentes barrios y comunidades del municipio Biruaca</li> </ul>
III	3.4.	3.4.12.12.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la construcción de espacios peatonales y recreativos en la ciudad de Biruaca, Estado Apure.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir paseo turístico en la encrucijada de Biruaca, Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.12.15.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir estructuras peatonales para el acceso a zonas con servicios de salud,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de pasarela peatonal en sector rabanal, Biruaca, Municipio Biruaca.</li> </ul>

			educación, culturales y de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de pasarela peatonal en avenida intercomunal frente al domo de Biruaca y centro de consumo popular en el Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.12.19.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la incorporación de programas y actividades productivas que generen trabajo liberador en los nuevos espacios habitacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar micro empresas socialistas productivas y de servicios en distintos espacios urbanos del Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.1.6.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura de suministro de agua potable al 100 % de la habitantes del municipio Biruaca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir tres nuevas plantas potabilizadoras para la producción, almacenamiento y suministro de agua potable a distintas comunidades del Municipio Biruaca.</li> </ul>
III	3.4.	.3.4.1.7.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la preservación de las cuencas hidrográficas, mediante la ejecución de programas de saneamiento y recuperación caños y lagunas de oxigenación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento de los espacios y terrenos baldíos y de sus zonas de oxidación y oxigenación en el Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.1.10.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la conservación de los ambientes y espacios verdes del municipio como política pública para garantizar la vida ecológica para las generaciones futuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento de las cuencas hidrográficas del Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.12.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar terrenos a la Gran Misión Vivienda Venezuela, para la construcción de nuevos urbanismos con edificaciones de baja altura y alta densidad en el Municipio Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación y acondicionamiento de terrenos para el desarrollo y construcción de nuevas urbanizaciones en el Municipio Biruaca del Estado Apure.</li> </ul>

**ALINEACION AL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2013-2019  
DEL PLAN DE GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018**

<b>Objetivos Históricos (PNSB)</b>	<b>Objetivo Nacionales</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Propuesta de Acción</b>	<b>Proyecto Tentativos</b>
III	3.4.	3.4.12.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar censo y estudios de los espacios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación y acondicionamiento de</li> </ul>

			ociosos en sectores urbanos y periurbanos.	terrenos para el desarrollo y construcción de nuevas urbanizaciones en el Municipio Biruaca del Estado Apure.
III	3.4.	3.4.12.7.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la asignación de recursos a los programas destinados a la prestación de servicios públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de herramientas, maquinarias, volteos, hidrojet y ambulancias.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.12.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para organizar la distribución de gas doméstico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear espacios de almacenamiento comunitarios.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.1.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto; reconocimiento y consideración de la cultura de nuestro pueblo en el desarrollo de la planificación y ordenamiento territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta pública para la planificación y ordenación del territorio.</li> </ul>
III	3.4.	3.4.7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la creación de zonas de concentración y redes agrícolas para garantizar seguridad alimentaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear la estructura necesaria para conformar y articular redes agrícolas</li> </ul>
III	3.4.	3.4.8.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programar la construcción y mantenimiento de autopistas, carreteras, y calles que conecten al municipio con otras regiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción y Mantenimiento de las vías urbanas y rurales del municipio.</li> </ul>
III	3.4.	3-4-6-3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer la conformación del Distrito Motor Biruaca-Achaguas, mediante acciones conjuntas entre las distintas alcaldías involucradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar equipo tecno-político para dar seguimiento y concreción a lo planeado.</li> </ul>
V	5.1	5.1.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el crecimiento de la producción local de alimentos y de aprovechamiento de los recursos naturales, mediante el uso y explotación racional de la tierra y su ecología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la consulta pública para la creación de Ordenanzas para el uso adecuado y explotación de la tierra en el Municipio Biruaca.</li> </ul>
V	5.3.	5.3.1.3 5.3.2.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción de la revista escolar Biruaca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear Registro Cultural Municipal.</li> </ul>
V	5.3	5.3.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear Casa de la Cultura Municipal como espacio de expresión y formas culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de terreno.</li> <li>Construcción de la casa de la Cultura.</li> </ul>
V	5.3	5.3.2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear grupos culturales e historiadores para la diversidad cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear grupos culturales bajo la diversidad cultural.</li> </ul>

## **El seguimiento, control y evaluación del Programa de Gestión de Gobierno, periodo 2014-2018**

Con el fin darle facultad al electorado, se establece la posibilidad de poder hacer control y evaluación del programa de gobierno, con el fin de hacer seguimiento de manera continua, comparando los resultados obtenidos de la evaluación del programa con las metas establecidas y de esta manera evitar las desviaciones y omisiones que pudieran producir. Por tanto, con esta acción establecida se logrará:

1. Analizar en qué medida los objetivos establecidos, permiten la solución (parcial o total), de los problemas puestos de manifiesto.
2. En el caso que se produzca incumplimiento con respecto a lo planificado, se puedan tomar medidas a tiempo, corrigiendo las desviaciones, tal como se establece en el marco jurídico.
3. En el caso que sea necesario, se pueden modificar los objetivos y
4. Se evaluara si los recursos se están utilizando oportunamente y si las inversiones se están ejecutando en el plazo que se establezcan.

***DANIEL ANTONIO BLANCO***

BIRUACA, AGOSTO DEL AÑO 2013.